

BASES LEGALES:

PUBLICACIÓN INSTAGRAM:

¡SORTEO! 🎁 Traemos un sorteo de esos que de verdad merecen la pena ¡y mucho! La marca de hoteles urbanos @onlyyouhotels llegará a Málaga en Septiembre y hemos conseguido una noche exclusiva para dos personas. ¿Quieres ser el primero en dormir en @onlyyouhotelmálaga? ¡Sigue las instrucciones! 📋

- 📌 Dale ❤️ a nuestra publicación.📋
- 📌 Sigue las cuentas de @onlyyouhotelmálaga @mymálaga
- 📌 Escribe por qué deberías ganar y menciona a la persona con la que te gustaría compartir esta experiencia.📋 ¡Cuanto más veces los hagas mejor!

Bases Legales Sorteo Instagram

1. Empresa organizadora del sorteo

La entidad organizadora de este sorteo es la empresa MyMalaga.pl

2. Finalidad del sorteo

La finalidad de este sorteo es premiar a los seguidores de MyMalaga.pl en Instagram por su fidelidad.

3. Ámbito geográfico y participantes

Estas promociones tienen ámbito nacional.

4. Ámbito temporal

El plazo de la promoción se iniciará el día 30/06/2021 a las 9:00 am y finalizará el 02/07/2021, a las 21:00 am. Sólo tendrá lugar a través de la propia página de Instagram de MyMalaga y bajo el cumplimiento de las presentes bases legales.

5. Participantes

Pueden participar en la misma de forma gratuita y voluntaria, mayores de 18 años, registrados previamente en la red social Instagram con un único usuario real y que sigan a MyMalaga y onlyyouhotelmálaga

Deberán participar activamente en el sorteo según la mecánica dispuesta en este documento.

MyMalaga no se hace responsable de la veracidad de los datos facilitados por los participantes ni de no poder contactar con los participantes y/o ganadores si los datos facilitados no son correctos o tienen errores.

La presente promoción pretende que la competición entre los distintos participantes se haga con igualdad de oportunidades y con estricto respeto a las normas de la buena fe. Por ese motivo, MyMalaga se reserva el derecho a excluir automáticamente e inmediatamente de la misma a cualquier participante que transgreda las normas de la buena fe, observe una conducta mendaz o inadecuada, emplee medios fraudulentos o incumpla estas Bases en cualquiera de sus extremos. En caso de que las irregularidades se detecten con posterioridad a la entrega efectiva de alguno de los premios, MyMalaga se reserva el derecho de ejercitar las acciones legales pertinentes contra su autor o responsable, entre otras, las tendentes a la devolución de los premios.

6.SORTEO

Habrará 1 premio: Entre todos los usuarios que:

- 1) Dar like a la publicación.
- 2) Sean seguidores en Instagram de @mymalaga y @onlyyouhotelmalaga
- 3) Escriban porque deberían ganar y mencionan a la persona con la que gustaría compartir esta experiencia

El premio es personal e intransferible.

7.Mecánica de la promoción

A partir del primer día de la promoción y hasta el último día incluido, los seguidores de Instagram de MyMalaga podrán participar en el presente sorteo a través de Instagram, escribiendo porque deberían ganar y mencionando a 1 amigo con el que ir al sorteo de esta publicación

8. PREMIO

El premio serán 1 estancia en Only YOU Hotel Málaga, para dos personas, a partir de su fecha de apertura y bajo disponibilidad del hotel.

9.Mecánica de adjudicación de premios

Será a través de la plataforma AppSorteos, será un sorteo aleatorio.

El ganador autoriza a que su nombre de Instagram sea publicado en las redes sociales de MyMalaga. El ganador será avisado mediante un mensaje a su perfil Instagram. Si el ganador incumpliese las normas de este sorteo o no pudiese ser localizado dentro de los plazos de estas bases, el premio que le hubiese corresponder, quedaría desierto.

El participante no deberá incluir comentarios que atenten o sean susceptibles de atentar contra la moral, la ética, el buen gusto o el decoro, ni que infrinjan, violen o conculquen los derechos de propiedad intelectual o industrial, y debemos advertirte de las consecuencias y responsabilidades en las que puede incurrir si realiza un uso ilícito o fraudulento de las mismas. MyMalaga actuará de inmediato ante una denuncia o una sospecha de que puedan estar produciéndose infracciones de los derechos de propiedad intelectual, o ante cualquier

contenido que pueda considerarse inadecuado y procederá a eliminarlo inmediatamente, pudiendo solicitar el bloqueo permanente del usuario infractor.

MyMalaga declina toda responsabilidad sobre las consecuencias que la exhibición voluntaria, consentida y deliberada por parte del usuario de sus comentarios puedan comportarle a sí mismo, a su familia, amistades y/o allegados, o a otras terceras personas, o de la difusión o exhibición del mismo por su parte o por terceros, o su reproducción, incluso en otras páginas web, blogs, redes sociales o en cualquier otro medio, soporte o modalidad de explotación digital o no, online u offline, habida cuenta que tanto la publicación de comentarios o la inserción de ilustraciones y textos, como su divulgación o difusión a terceros, son totalmente voluntarias, consentidas y no solicitadas. Por lo tanto, el participante responderá directamente, manteniendo a MyMalaga indemne, ante cualquier reclamación, queja o demanda de terceros en relación a la vulneración o infracción de los posibles derechos que pudieran derivarse de los textos o materiales que un usuario haya publicado. Serán igualmente descartados todas las imágenes que incumplan las "Términos de Uso" publicadas en www.mymalaga.pl o incumplan las presentes bases.

10. Contacto con el ganador

Los ganadores serán contactados mediante un mensaje a su perfil Instagram.

En el caso de que algún ganador o ganadores no contesten dentro del día indicado, MyMalaga se reserva la facultad de nombrar nuevo(s) ganador(es), siguiendo el procedimiento descrito en este artículo. En caso de que dichos nuevo(s) ganador(es) tampoco contesten, MyMalaga podrá declarar desierto el premio.

11. Desvinculación de Instagram

Instagram no patrocina, avala ni administra de modo alguno esta promoción, ni está asociado a ella. El usuario se desvincula totalmente de Instagram, y es consciente de que está proporcionando su información a MyMalaga y no a Instagram. La información que proporcione sólo se utilizará para tramitar la participación del participante y para comunicarle el premio en caso de que resultara ganador. El usuario se desvincula totalmente de instagram.

12. Fiscalidad

La celebración del previsto sorteo, así como la concesión del premio quedan sujetos a la normativa fiscal vigente.

13. Aceptación de las bases

La simple participación implica la aceptación de estas bases en su totalidad por lo que la manifestación, en el sentido de no aceptación de las mismas, implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de la misma, quedará MyMalaga liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante. Al aceptar el premio, el ganador asume todos los gastos en los que incurra, salvo los que expresamente estén incluidos en la promoción en cuestión, así como la responsabilidad que se pueda derivar de la recogida y utilización de dicho premio. En tal sentido, el ganador será responsable de todos los impuestos devengados o gastos que no se mencionen específicamente en estas bases.

14. Derechos de la propiedad intelectual

MyMalaga se reserva el derecho de usar los nombres e imágenes de los participante agradecidos así como de todos los participantes a efectos de su utilización en fines publicitarios en los medios que estime oportunos y sin necesidad de notificación explícita.

15.Datos personales

De conformidad con Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal y la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, se informa a los participantes de que los datos personales que faciliten serán incorporados a un fichero de datos de carácter personal, propiedad de la compañía organizadora. Dichos datos serán utilizados y tratados, además de con la finalidad de participar en el sorteo, para la investigación, promoción y comercialización de los servicios de MyMalaga lo que incluirá el envío de comunicaciones comerciales incluso por vía electrónica. Si lo desean, pueden hacer uso en cualquier momento de sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de sus datos escribiendo al responsable del tratamiento a la dirección de correo electrónico que se indica a continuación: mymalagapl@gmail.com

16.Ley aplicable y tribunales competentes

La ley aplicable al presente sorteo promocional es la ley española, y los juzgados competentes para conocer de cualquier conflicto o controversia son los Juzgados de la ciudad de Málaga.